

NIT 900.596.967-9

TRD 2021-1110.13-11

# RESOLUCIÓN Nº 011 (julio 27 de 2021)

## "POR LA CUAL SE HACE ENCARGO DE LA GERENCIA DE LA EMPRESA"

La Gerente General de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado "AGUAS DE PALMIRA S.A. E.S.P.", en uso de sus atribuciones legales y

#### CONSIDERANDO:

- 1) Que la MEDIANTE Resolución 010 de julio 26 de 2021 se reconoce el disfrute de vacaciones al Gerente de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado "Aguas de Palmira S.A. E.S.P.", Doctor RUBEN OLARTE REYES, por el periodo comprendido desde el 02 de agosto de 2021 hasta el 23 de agosto de 2021 inclusive, de acuerdo con Decreto 1919 de 2002 donde establece que todos los servidores públicos del nivel territorial y los trabajadores oficiales tendrán derecho al reconocimiento y disfrute de un periodo de vacaciones.
- 2) Que los estatutos de la empresa en el Artículo 43 prevé que: "... El gerente general será reemplazado en sus ausencia temporales, definitivas o vacaciones por el subgerente administrativo y financiero o quien haga sus veces...", siendo la persona en la empresa que ostenta este lugar el Doctor Carlos Vicente Hurtado duran contador de la Empresa.

De conformidad a lo anterior, la Gerente General de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado "Aguas de Palmira S.A. E.S.P.",

#### RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Encárguese al Doctor Carlos Vicente Hurtado Durán, identificado con la cédula de ciudadanía No 17.325.933, contador, para desempeñar las funciones de Gerente General de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado "Aguas de Palmira S.A. E.S.P.", tal como lo establece el Artículo 43 de los estatutos sociales, mientras dure el periodo de vacaciones del Doctor Rubén Olarte Reyes Gerente General.

**ARTICULO SEGUNDO**: Notificar de la presente resolución al Doctor Carlos Vicente Hurtado Durán, entregándole una copia de la presente e informándole que proceden los recursos de Ley.

ARTICULO TERCERO: El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de notificación

RUBEN OLARTE REYES
Gerente General

Proyectó.

Carlos Vicente Hurtado Duran - Contador



NIT 900.596.967-9

TRD 2021-1110.13-11

# RESOLUCIÓN Nº 011 (julio 27 de 2021)

### "POR LA CUAL SE HACE ENCARGO DE LA GERENCIA DE LA EMPRESA"

### **DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL:**

Hoy 27 de julio del 2021 se notifica al señor CARLOS VICENTE HURTADO DURAN, identificado con cédula de ciudadanía No. 17.325.933, del contenido de la resolución N° 011 de julio 27 de 2021 proferida por la Gerencia de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado Aguas de Palmira S.A. E.S.P., para que surta los efectos de Ley, y se le informa que contra la presente decisión procede únicamente el recurso de reposición dentro de los diez días siguientes a su notificación.

Quien Notifica

El Notificado